



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00575122--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual se eleva informe sobre el cumplimiento del siguiente estudiante en la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra de HIDROGEOLOGÍA, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA; Y

CONSIDERANDO:

Que consta el informe del estudiante, en el cual se describen las tareas realizadas en el período de PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO;

El Art. 20º del ANEXO I de la Resolución N° 652 - HCD - 2005 el que expresa;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra

HIDROGEOLOGÍA, del Departamento GEOLOGÍA APLICADA, en el periodo 2021- 2022 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad,a la siguiente estudiante:

APELLIDO	NOMBRE	D.N.I
GASPANELLO	Luisina	40.799.359

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Geología Aplicada a fin de notificar a la interesada, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Geología y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

AB/Mbl